

Las fronteras no se han movido un ápice en la sociedad digital, es más, se han multiplicado y adquirido nuevas formas. Habitamos un territorio donde el lugar geográfico y el espacio *online* convergen, cuyo trazado resulta todo un reto.

En el año 2000 pensábamos que todo era nuevo: un nuevo espacio, como era Internet, en el que poder ser cualquier persona y en el que el lugar perdía el sentido porque ya no existían fronteras. Con el acceso masivo a la Red, las salas de chat donde tras un *nick* representábamos *alter egos* eran la estrella. Asentaron la base conceptual de lo que hoy en día entendemos por “Internet”, aunque la realidad es mucho más compleja.

Hoy en día, las fronteras no se han movido un ápice, es más, se han trasladado al mundo *online* y, todavía más, en los próximos años serán un gran espacio de batalla: por un lado, entre los Estados y, por otro lado, entre los Estados y las grandes sociedades mercantiles.

A día de hoy, nuestra identidad es copiada en la nube y no podemos ser otras personas en Internet (quizás, nunca lo pudimos), es más, no nos dejamos ser otras personas ya que las relaciones *online* repercuten en nuestra vida *offline* y, todavía más, en los próximos años nos será totalmente imposible.

En la actualidad, el lugar desde el que nos conectamos condiciona nuestras relaciones en Internet, es más, según el lugar no podremos acceder a ciertas plataformas ni incluso conectarnos a la Red y, todavía más, en los próximos años la Red global se hará uno con nuestro ámbito local.

En definitiva, hoy en día, vivimos en una dimensión desconocida que nunca en la historia había ocurrido. Cohabitanos un territorio, en el sentido antropológico, donde la dimensión material (el lugar geográfico) y la dimensión simbólica (el espacio online) convergen y construyen una nueva dimensión (el territorio).

Fronteras materiales

Hace unas décadas Internet invitaba a pensar, o deseamos fantasear, que el lugar geográfico definido en fronteras se iba a diluir. ¿Qué importancia tenía una frontera cuando, tras el libre mercado y el transporte de bienes europeo, las personas también podían transitar las fronteras sin mayor complicación?

Engordamos el concepto de “ciudadanía” y lo convertimos en “ciudadano del mundo”. Como si eso fuera posible, como si dentro de Europa no hubiera ciudadanos del mundo que no pudieran transitar libremente por su continente, como si miles de ciudadanos del mundo no murieran en ese tránsito o en la propia frontera.

Efectivamente, las fronteras siguen estando vigentes en este mundo digital. No hace falta más que mirar al sur y recordar el conflicto reciente entre España y Marruecos por el tránsito de personas que, al parecer, no son ciudadanos del mundo. Y por el trato que reciben, uno duda de hasta si se les ha despojado de su condición de personas.

Las fronteras no se han movido un

ápice, es más, se han trasladado al mundo *online* y, todavía más, en el futuro serán un gran espacio de batalla

Por tanto, dependiendo del lugar desde el cual nos conectemos a la Red, tendremos acceso a unas plataformas y otras nos serán vetadas, podremos publicar contenido sobre ciertos temas y otros nos serán censurados e incluso la manera de interactuar en Internet variará. Sirva como ejemplo la reciente censura que el Gobierno de Hungría ha impuesto sobre ciertos contenidos de Netflix desde una perspectiva homófoba.

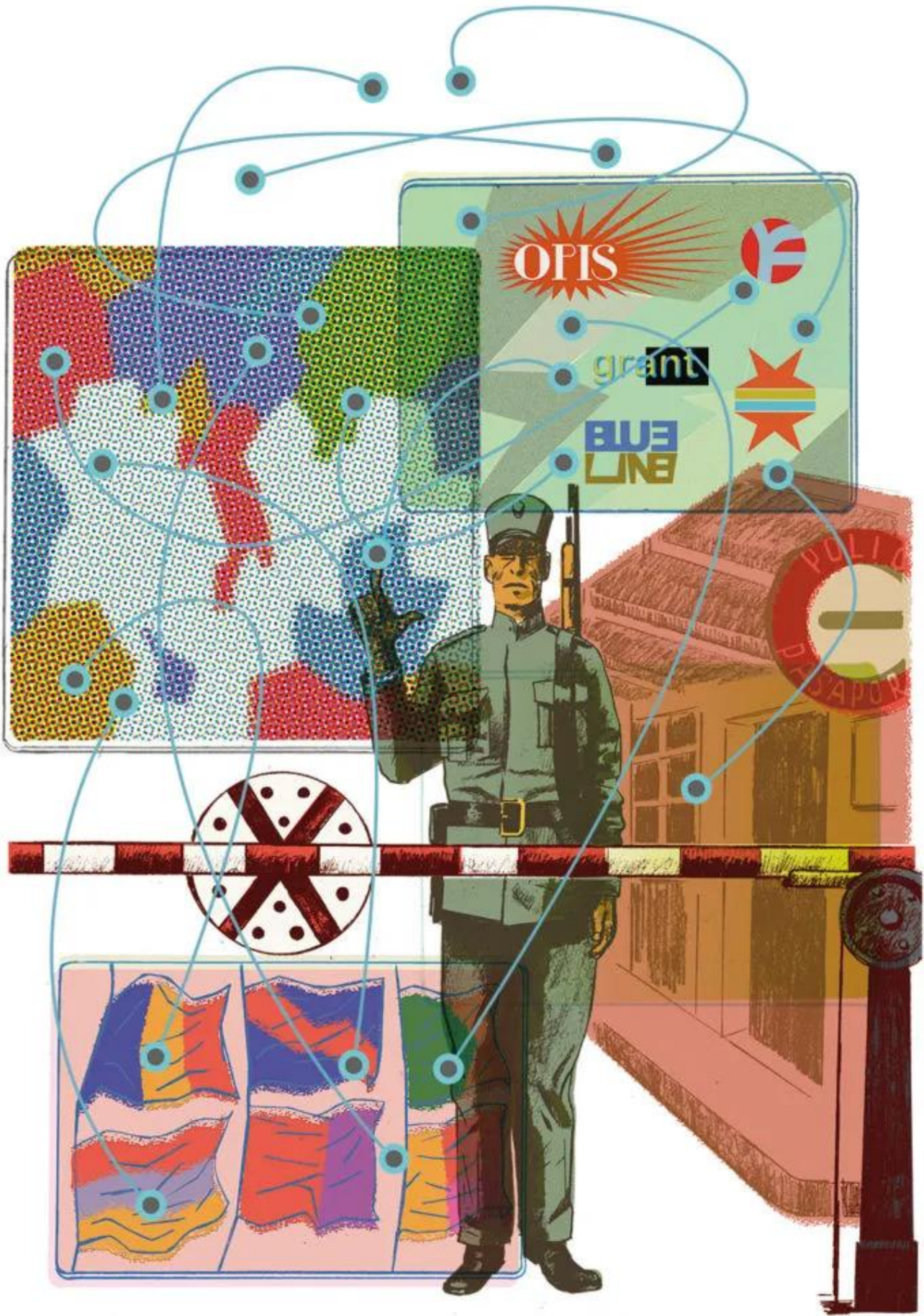
Con lo que, si bien estamos hablando de una Red global, el uso e interpretación de Internet es local: las condiciones sociales, económicas y políticas del Estado limitado por fronteras condicionan, y en algunos casos determinan, las relaciones online de la ciudadanía.

Fronteras simbólicas

Desde ese condicionamiento *offline* accedemos al espacio online y consumimos, estudiamos, trabajamos y nos comunicamos en y a través de Internet. El hecho de que se empezara hablando de tecnologías de la información y comunicación (TIC) hizo que nos centráramos en la segunda cuestión, en las relaciones a través de Internet. Sin embargo, hoy en día es necesario hablar del espacio online en el que se dan esas relaciones.

Como todo espacio, el *online* también está limitado. La diferencia con el lugar *offline* es que las fronteras no son físicas, son simbólicas. Las fronteras anteriormente mencionadas se trasladaron a Internet, siendo el ejemplo más claro los dominios: cada Estado comenzó a marcar sus fronteras online con las terminaciones de dos dígitos, como “.es” o “.eu” (Peris, 2010). Y, dentro de esas fronteras simbólicas, los ciudadanos interactúan construyendo comunidades que limitan sus propios espacios.

De este modo, las fronteras ya no son solo estatales, también existen otras fronteras simbólicas por cuestiones como, por ejemplo, la clase económica. Existen espacios online limitados por fronteras, que incluso pueden ser entendidas como peajes, en las que para acceder es necesario abonar un importe: si no abono mi inscripción a una plataforma audiovisual no puedo acceder a las películas y las series. Obvio.



Lo que no resulta tan obvio es la repercusión que estas fronteras *online* tienen en nuestra vida *offline*: ¿Cómo se siente ese joven que no puede ver la serie que todos sus amigos ven y, por lo tanto, se ve aislado en su grupo de amigos o comunidad *offline*? O pasando al plano educativo, ¿qué ocurre con esa estudiante que durante el confinamiento no pudo seguir las clases *online* por no tener recursos para soportes informáticos y conexión estable a Internet?

Por lo tanto, no es solo que las fronteras no hayan desaparecido con Internet, es que las ya conocidas fronteras estatales se han trasladado a Internet y, además, se han creado nuevas fronteras. Una vez más, fronteras que, aunque condicionadas por cuestiones materiales, son simbólicas donde los límites los establecen las relaciones de la comunidad.

Territorio digital

Venimos de una corriente dicotómica donde las cuestiones o son una o la contraria; y esta manera de entender el mundo, se encuadró en la programación informática de 1 o 0. Pero hoy en día, tal y como explica la computación cuántica, se puede ser 1 y 0 a la vez.

Algo similar ocurre con el lugar *offline* y el espacio *online*. Se empezó pensando que el espacio *online* era una dimensión virtual que no alcanzaba ni influía a la dimensión real. Con el tiempo, aprendimos que las relaciones que manteníamos en el espacio *online* tenían consecuencias en el lugar *offline*: hace unos años, por ejemplo, los despidos laborales por publicaciones en redes sociales ocuparon varias noticias de telediarios.

Se empezó a pensar que, al ser el espacio *online* una dimensión real, el lugar *offline* y el espacio *online* eran dimensiones que se influían mutuamente pero que ocupaban dimensiones independientes (Castells, 2012). Todavía hoy nos preguntamos cuánto tiempo pasamos en Internet o en qué momento del día nos conectamos a Internet. Como si no viviéramos en Internet, como si no viviéramos conectados en todo momento y como si no tuviéramos incorporado (en el sentido más estricto) Internet. En la actualidad, accedemos a ciertas plataformas, pero estamos conectados a Internet en todo momento. Las alertas de mensajes al móvil son un claro recordatorio de ello.

No es solo que las fronteras no hayan desaparecido con Internet, es que las ya conocidas fronteras estatales se han trasladado a Internet y, además, se han creado nuevas fronteras

Por lo tanto, si a nuestra vida cara a cara le sumamos que vivimos conectados, cabe pensar que habitamos de manera simultánea el lugar geográfico y el espacio online. Tal y como el antropólogo de la University College London Daniel Miller (2021) explica en una investigación reciente¹, el teléfono móvil se ha convertido en nuestra casa. Es decir, accedemos a esa casa online desde nuestra casa *offline*; es más, podemos acceder a esa casa online desde cualquier lugar *offline*. Lo cual, recordando el primer punto sobre la influencia *offline* en las relaciones *online*, nos lleva a pensar en los diferentes modos de habitar el espacio online dependiendo del lugar *offline* en el que vivimos.

Para entender mejor las fronteras que la convergencia que el lugar geográfico y el espacio online han creado resulta de ayuda pensar en el concepto de "territorio" en su acepción antropológica clásica: los límites materiales y simbólicos que crea una comunidad mediante sus relaciones (sociales, económicas y políticas). Idea que choca de plano, por ejemplo, con la noción jurídica más extendida en nuestro vocabulario, ya que al hablar de territorio solemos referirnos a las fronteras geográficas que limita un Estado.

En conclusión, una vez que sabemos que habitamos al unísono el lugar geográfico y el espacio *online* y que, por tanto, habitamos en un territorio digital donde lo *offline* y lo *online* convergen, en primer lugar, no podemos obviar las fronteras *offline*; en segundo lugar, no podemos dejar de lado las fronteras *online*; y, en tercer lugar, hay que tener en cuenta las nuevas fronteras simbólicas que emergen en el espacio *online*.

Con lo que toca imaginar, pensar y trazar las fronteras de este nuevo territorio que ha emergido con la sociedad digital. De lo contrario, nos limitaremos a habitar un territorio sin vivirlo.